

Factura Pequeño Contribuyente

OLGA CARLOTA, GRANADOS JUAREZ DE TALENO
 Nit Emisor: 12544787
 GRANADOS JUAREZ OLGA CARLOTA
 9 AVENIDA A 1-73 LA BRIGADA, zona 7, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7A500ACC-6B14-4569-8670-E8C704599E65
 Serie: 7A500ACC Número de DTE: 1796490501
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 28-feb-2020 03:47:52
 Fecha y hora de certificación: 17-feb-2020 03:47:52

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al período comprendido del 1 al 14 de febrero de 2020, según Contrato Administrativo No. 351-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8- 2020.	4,344.83	0.00	4,344.83	

TOTALES: 0.00 4,344.83

Cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro quetzales con 83/100.

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Signature]
 M.A. Lic. Daniel Aquino Lara
 Director General a.i.
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 14 de febrero de 2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Señor Viceministro:

Respetuosamente, me dirijo a usted para presentar informe mensual, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 351-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 8-2020, correspondiente al periodo del 1 al 14 de febrero de 2020. Motivo por el cual presento la Factura Pequeño Contribuyente Serie: 7A500ACC Número de DTE: 1796490601 para el cobro de honorarios respectivo.

Actividades realizadas:

Asesorar en las gestiones administrativas que corresponden a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
Asesorar en las gestiones administrativas tendientes al fortalecimiento permanente del Registro de Bienes Culturales;
Brindar asesoría en la revisión y actualización de las actividades y procedimientos de las distintas dependencias de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
Asesorar en la evacuación de expedientes de solicitudes que ingresen a la Dirección Técnica de Investigación y Registro.
Asesorar en la evacuación de expedientes de temas urgentes o de alta importancia.
Asesorar en la recopilación y consolidación de disposiciones legales relativas al Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados obtenidos

Se apoyó en las gestiones administrativas que corresponden a la Dirección Técnica de Investigación y Registro.
Se apoyó y asesoró en las gestiones administrativas tendientes al fortalecimiento permanente del Registro de Bienes Culturales.
Se apoyó en la revisión y actualización de las actividades y procedimientos de las distintas dependencias de la Dirección Técnica de Investigación y Registro.
Se apoyó en la evacuación de expedientes de solicitudes que ingresen a la Dirección Técnica de Investigación y Registro.
Se apoyó en la evacuación de expedientes de temas urgentes o de alta importancia que competen a la Dirección Técnica de Investigación y Registro.
Se apoyó en la recopilación y consolidación de disposiciones legales relativas al Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Cualitativos:

Constantemente se apoyó para lograr un mejor desempeño en las gestiones administrativas, tránsito y evacuación de documentación habitual y urgente que se generó en la Dirección Técnica de Investigación y Registro como parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a fin de obtener resultados óptimos en las labores asignadas.

Licda. Olga Carlota Granados Juárez de Taleno

Vo. Bo.

M.A. Lic. Daniel Aquino Lara

Director General a.i.
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes

